

Novedad Legal 161

Precios de Transferencia

Extensión del Plazo para Presentación del Informe y Anexo de Precios de Transferencia 2019

Mediante Resolución NAC-DGERCGC20-00000032 emitida por el Servicio de Rentas Internas en mayo 6 del 2020, se resuelve por única vez ampliar los plazos de la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y el Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La fecha máxima del AOPR y del Informe Integral de Precios de Transferencia corresponderá al siguiente calendario, considerando el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del sujeto pasivo:

Noveno dígito del RUC del sujeto pasivo	Fecha de vencimiento (hasta)
1	10 de Octubre
2	12 de Octubre
3	14 de Octubre
4	16 de Octubre
5	18 de Octubre
6	20 de Octubre
7	22 de Octubre
8	24 de Octubre
9	26 de Octubre
0	28 de Octubre

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, dicha fecha se trasladará al siguiente día hábil.

Sin embargo, si por efectos del traslado, la fecha de vencimiento corresponde al siguiente mes, la fecha de vencimiento deberá adelantarse al último día hábil del mes de vencimiento.